



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: HUGO CHRISTIAN NAVARRO MESSINA Rut 016169517-3
 : 2,663,213 DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL
 DOSCIENTOS TRECE PESOS
 : COMPRA DE POLERAS ESCUELA EL CLARO POR SEP.
 : 31/12/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	110	31/12/2013	2,663,213

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		2,663,213
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	2,663,213	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2,663,213	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		2,663,213
Sumas Iguales		5,326,426	5,326,426

REFRENDACION

Fecha	215-22-02-002-000-000		
Presupuesto Vigente	23,300,010		
Total Comprometido	19,930,709		
Saldo X Comprometer	3,369,301		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

07 ENE 2014